RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-22
		Versión: 7
	CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION	Fecha: 4/10/2018

NOMBRE DE CONTRATISTA:	**CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO YURUMANGUÍ**
IDENTIFICACIÓN (NO. CEDULA O NIT):	**835.000.748-1**

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA se obliga para con **-RTVC-** bajo la figura de producción por encargo a realizar el diseño, preproducción, producción y posproducción del documental unitario "Matronas" o como llegue a denominarse para el Canal Señal Colombia, conforme a lo establecido en la Resolución No. 1586 del 23 de mayo de 2018 expedida por el Ministerio de Cultura.

NO. DE CONTRATO: 924-2018	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía ___X____ Minima cuantía_____
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	30 de julio de 2018
FECHA APROBACIÓN POLIZA:	31 de julio de 2018
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	N.A.
PLAZO INICIAL:	El plazo será hasta el 15 de diciembre de 2018, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
PRORROGAS:	N.A.
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	Transferencias Señal Colombia 2018
PERIODO CERTIFICADO:	N.A
NUMERO DE PAGO:	Tercer pago
NO. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	Factura No. 561 del 1 de febrero 2019

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	**GASTOS DE VIAJE**____
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO____	**COMISIÓN**____
ANTICIPO: _____	**PAGO ANTICIPADO:** ____

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de interventor y/o supervisor certifico que el contratista cumplió a satisfacción con la entrega tercer hito, esta entrega debe realizarse en los siguientes eoportes: Tres (3) discos duros externos, configurados en sistema de archivos ExFAT, con puertos USB 3.0, que contengan: - Máster HD sin cortes: Una (1) pelicula del unitario, resolución 1920 x 1080i, self-contained en formato QUICKTIME MOVIE (.mov), si se trabaja en FCP, o MXF, si se trabaja en Avid. - Programa en datos .mp4, códec H264, con resolución de 1920 x - 1080, sin cortes, sonido estéreo, sin barras, sin menú, sin claqueta. - Promoselectreel (selección de tres [3] a cinco [5] minutos de las mejores imágenes del unitario). - Paquete gráfico (artes editables y logos). - Manual de uso de marca final (si aplica). - Reseña / perfiles personajes principales. - Transcripción de los contenidos del unitario (con time code del máster final, descripción, textos y créditos, en el formato de guion). - Música original (toda la música producida para el unitario). Debe ser entregada en mp3, en un bit rate mínimo de 128 kbps, y en .wav aif, 44,1 khz, 16 bits, estéreo). - Lista de música. - Subcarpeta: Fotogramas, detrás de cámara y foto fija (si aplica) generales y de personajes. - Evaluación de procesos y resultados. - Copias y originales (si aplica) de los documentos solicitados en la carpeta de derechos, impresos. (Todas las cesiones de derechos y autorizaciones sobre entrevistas, uso de locación, música, equipo, material de archivo, etc.). - Una (1) cinta LTO virgen. Licenciamiento para: - Reproducción del documental unitario en cualquier tipo de formato. - Distribución gratuita nacional e internacional con finalidades no comerciales. - Comunicación pública del documental unitario en eventos nacionales e internacionales.

Anexos: _____(Esta certificación se debe firmar en una sola página, anexe información adicional)

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI *_____ **NO** _____
(* Diligenciar formato I-F-1 Formato Control Ingreso de Activos)

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$36.000.000
ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$32.400.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	0
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N.A.
AMORTIZACIÓN:	N.A.
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	$3.600.000

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	**SI:** _____	**NO APLICA:** _____

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral o Parafiscales del periodo certificado, de los cuales se anexa una copia. Igualmente certifico que se entregan los documentos al contratista para el trámite correspondiente, con destino a la Central Única de Recepción de Cuentas CURC, para que los remita a la Oficina Asesora Jurídica o al profesional de Contratación Menor en _____ folios que se adjuntaran a la carpeta del contrato como soporte de la ejecución contractual.

OBSERVACIONES ADICIONALES:	**Banco Davivienda** **Cuenta:** CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUANCA DEL RIO YURUMANGUÍ **Número de cuenta:** 000111068862 **Cuenta corriente**	**El valor de la presente contratación no está sujeto a retención alguna de conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Resolución No. 1586 de 2018 expedida por el Ministerio de Cultura la cual indica lo siguiente: "*Los ganadores podrán acogerse a lo dispuesto en el literal l) del inciso 3 del artículo 5 del Decreto 1512 de 1985, que establece que los pagos que correspondan a premios en concurso o certámenes de carácter científico, literario, periodístico, artístico, o deportivo, reconocidos por el Gobierno Nacional, no se encuentran sometidos a retención por otros ingresos, sin perjuicio de que en el momento de presentar la declaración de renta, el contribuyente debe reportar este ingreso como gravado y por ende liquidar el impuesto sobre ganancia ocasional*".**

La presente se firma a los 11 días del mes de febrero de 2019.

LINA MARCELA MORENO ZAPATA
Directora Canal Institucional
En asignación de funciones de dirección del Canal Señal Colombia.

Bibiana Calderón Rico
Productora financiera – Canal Señal Colombia

Jairo González
Productor delegado - Canal Señal Colombia

Juan David Yepes
Productor ejecutivo - Canal Señal Colombia

Katherinne Castillo
Productora ejecutiva - Canal Señal Colombia